

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2011-14209 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina del Servicio Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sita en c/ República Argentina 5-bajo en Castro Urdiales, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que, el órgano responsable de la tramitación del expediente al que se refiere la notificación pendiente, es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

Acto a notificar: Embargo de cuentas

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
EDIFICADORA LA DIVISA	B39516265	ACTOS JURIDICOS	0292000518922 0292000518934
HERNANDEZ URUBURU PEDRO	22723087F	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000364195
LOPEZ ALVAREZ M ARANZAZU	50855083J	ASISTENCIA GUARDERIA	0292000364676 0292000454443 0292000454696 0292000848263 0292000848324 0292000848412 0292000848464 0292000848491
MASSOI BENGOCHEA JOSE IGNACIO	14952154J	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000554481

Acto a notificar: Embargo de Créditos

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
VASILE GETA	X3163355J	ASISTENCIA SANITARIA	0292000306501

CVE-2011-14209

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 212

Acto a notificar: Embargo Devoluciones Tributarias

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
SOLANO SEBASTIAN FCO. JAVIER	52089845C	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292001221430 0292001221422 0292001472422 0292001472436 0292001472443
VIZCAINO PEREZ JOSE MANUEL	14940017E	ACTOS JURIDICOS	0292000665834

Acto a notificar: Embargo de Salarios Sueldos y Pensiones

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
ARENAL ORTIZ ESTHER	72053103Z	TRANSMISIONES PATRIMONI	0292000518853
ODRIOZOLA AMANTEGUI JAVIER	34086507R	INTERESES EJECUTIVA	0292000454225
PALENQUE MORENO ENRIQUE	22752254X	ASISTENCIA SANITARIA	0292000332315
SALEZ DE AZEVEDO PATRICIA	X2081785D	ASISTENCIA GUADERIA	0292000364660 0292000454494 0292001221870 0292001221886 0292001221913 0292001222026 0292001222053 0292001221956 0292001221992

Castro Urdiales, 19 de octubre de 2011.
El responsable de la Unidad de Recaudación,
Juan Manuel Álvarez Gómez.

2011/14209